**MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN**

Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Caaguazú – Paraguay
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.municipalidadrepatriacion.com - muni_repa@hotmail.com

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de Repatriación, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Av. Carlos A. López entre Calle Dr. Gaspar R. de Francia y Gral. Bernardino Caballero, estando presentes **ADRIANO BENITEZ TORRES, Responsable de UOC**, y el **Abg. RAMON PAREDES BENITEZ, Asesor de UOC**, designados para desarrollar el acto de apertura de sobres prevista en el marco del **"PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA BÁSICA N° 1.838 TTE. CNEL. FULGENCIO YEGROS DEL DISTRITO DE REPATRIACIÓN", CON ID N° 351775"**, y en ese sentido, de conformidad con el Art. 24 y concordantes de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, hasta la hora tope preestablecida, se han recibido tres sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, cuya apertura de sobres se realiza; resultando los oferentes, con sus datos, precios y documentos sustanciales que acompañan a las propuestas, como sigue:----------

El oferente "**RG INGENIERIA**" ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 27/09/2018, a las 06:55 horas. Asiste en representación de la oferta, el señor Ramón García Segovia, con C.I. Nº 1.912.921, en calidad de firmante. El precio de su oferta es de **Gs 240.000.000** (guaraníes doscientos cuarenta millones).----------

El oferente "**GODOY CONSTRUCCIONES**" ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 27/09/2018, a las 06:55 horas. Asiste en representación de la oferta, el señor Sergio Ramón Godoy, con C.I. Nº 737.810, en calidad de propietario firmante. El precio de su oferta es de **Gs 186.777.870** (guaraníes ciento ochenta y seis millones, setecientos setenta y siete mil, ochocientos setenta).----------

El oferente "**CRISPIN CONSTRUCCIONES**" ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 26/09/2018, a las 11:00 horas. No asiste representante de la oferta. El precio de su oferta es de **Gs. 216.156.920** (guaraníes doscientos dieciséis millones, ciento cincuenta y seis mil, novecientos veinte.).----------

| Nº | DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA | RG INGENIERIA | GODOY CONSTRUCCIONES | CRISPIN CONSTRUCCIONES |
|---|---|---|---|---|
| | | Presenta/ No presenta | Presenta/ No presenta | Presenta/ No presenta |
| 1 | Formulario de Oferta | **Presenta** | **Presenta** | **Presenta** |
| 2 | Garantía de Mantenimiento de Oferta (póliza de seguro de caución con cobertura del 5%) | **Presenta** | **Presenta** | **Presenta** |

RG INGENIERIA
De Ramón García Segovia
Gerente - Propietario

Ramón Paredes Benítez
Abogado
Mat. CSJ 25.294

GODOY CONSTRUCCIONES
Ruc: 737810 - 6
Cel.: 0983 707 368

Adriano Benítez Torres
Responsable UOC
Municipalidad de Repatriación

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | **No aplica** | **No aplica** | **No aplica** |
| 4 | Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | **No aplica** | **No aplica** | **No aplica** |
| 5 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | **Presenta - SIPE** | **Presenta - SIPE** | **Presenta** |

El propietario de la firma RG INGENIERÍA hace constar que el oferente GODOY CONSTRUCCIONES presenta un certificado de origen nacional genérico para obras de contrataciones directas, y no presenta el certificado especifico por el ID del presente llamado. Por otra parte, deja constancia que el oferente CRISPÍN CONSTRUCCIONES no presenta ningún certificado de origen nacional.----------

Posteriormente las ofertas son derivadas al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con quince minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes y los representantes de los oferentes participantes, según el siguiente detalle.----------

**Abg. RAMON PAREDES BENITEZ**
Asesor de UOC

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

**ADRIANO BENITEZ TORRES**
Responsable de UOC

RG INGENIERIA
De Ramón García Segovia
Gerente - Propietario

GODOY CONSTRUCCIONES
Ruc: 737810 - 6
Cel.: 0983 797 368